

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Segregación territorial. La intervención estatal:
¿proporciona soluciones y/o refuerza
problemas?: estudio de caso de familias que
vivían en zonas inundables y que fueron realojados
al Barrio "Las Higueras" de Durazno**

María Carolina Silva Betelu
Tutora: Ana Bajac

2016

Resumen

La presente Monografía Final de Grado, tiene como objetivo abordar el fenómeno de la Segregación Territorial, el cual es producto del actual contexto caracterizado por la globalización económica, reestructuración del Estado de Bienestar y cambios en el mundo del trabajo. Ello favoreció a que la desocupación y el número de hogares pobres aumenten, y que la desigualdad y la segregación territorial, se consolidaran y se sigan intensificando.

El propósito es realizar un análisis de la temática y estudiar un caso puntual, el realojo de personas que vivían en zonas inundables y que fueron ubicadas en el Barrio Las Higueras en la ciudad de Durazno, experiencia llevada a cabo por el gobierno local en coordinación con el nacional y de esta forma obtener conocimiento suficiente para poder aproximarse a identificar los efectos de este proceso de realojo en algunos aspectos que hacen a la segregación territorial y que se visualizan en la vida cotidiana.

Para dar cumplimiento con dicho objetivo, se planteó una metodología de investigación de carácter cualitativa, donde las técnicas de recolección de información fueron a través de entrevistas en profundidad semi estructuradas, las cuales se realizaron a personas jóvenes, personas que vivieron mucho tiempo en la zona inundable, personas que vivieron poco tiempo en la zona inundable y personas adultas, y por último entrevista a la Asistente Social de la Intendencia de Durazno. Otra de las técnicas utilizadas fue la revisión bibliográfica de las categorías Segregación Territorial, Estado y Vida Cotidiana; y el análisis de datos secundarios.

De la información obtenida a través de dichas técnicas de recolección de información, es que se pudo alcanzar los objetivos trazados y refutar o validar las hipótesis planteadas.

Palabras clave: segregación territorial/ estado/ realojo/ vida cotidiana

INDICE

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo 1: Presentación del caso a estudiar.....	3
1.1 Descripción del objeto de estudio.....	4
1.2 Objetivo general y objetivos específicos.....	4
1.3 Presentación de las hipótesis.....	5
1.4 Presentación de la metodología utilizada.....	5
1.5 Presentación de las categorías analíticas.....	6
Capítulo 2: Aproximación a los conceptos de Segregación Territorial y Exclusión Social.....	8
2.1 Aproximación al concepto de Segregación Territorial.....	8
2.2 Aproximación a los hechos que generaron el fenómeno.....	10
- Aproximación al concepto de Exclusión social.....	14
2.3 Expresiones de la Segregación Territorial.....	17
Capítulo 3: Estado.....	19
3.1 Estado y Políticas Sociales.....	19
3.2 Intervención del Estado desde el año 1990 en adelante.....	21
3.3 Las políticas de vivienda en Uruguay.....	23
Capitulo 4: Aproximación al concepto de Vida Cotidiana.....	26

Capítulo 5: Barrio “Las Higueras”	28
5.1 Una aproximación al territorio.....	28
 Capítulo 6: Estudio del caso.....	 31
 Conclusiones.....	 37
 Bibliografía.....	 40
 Anexos.....	 44

Introducción

El presente documento corresponde a la Monografía de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Para la realización de la misma, se pretende abordar el fenómeno de la segregación territorial o residencial, a través del estudio de un caso: familias que vivían en zonas inundables y que fueron realojadas, por medio de una intervención del Estado, al barrio “Las Higueras” de la ciudad de Durazno.

Esta temática ha sido seleccionada por varias razones. Los cambios ocurridos en el mundo del trabajo, el aumento de la desocupación y el aumento del número de hogares pobres, favorecieron a que la desigualdad y la segregación territorial se consolidaran y se sigan intensificando. Es una realidad en la que Uruguay no está ajeno y que tiene efectos negativos en la vida cotidiana de las personas.

En segundo lugar, porque en el transcurso de la carrera se tuvo un acercamiento con dicha temática y resultó de interés para la estudiante. En esta instancia se creyó una buena oportunidad para ampliar y obtener mayor conocimiento sobre el fenómeno.

Por último, porque se cree que la intervención del Estado mediante el realojo de familias a un nuevo punto de la ciudad de Durazno reforzó o agudizó la segregación territorial.

Lo que se aspira es realizar un análisis de la temática y estudiar un caso puntual, el traslado de personas que vivían en zonas inundables en la ciudad de Durazno, experiencia llevada a cabo por el gobierno local en coordinación con el nacional y de esta forma obtener conocimiento suficiente para poder aproximarse a identificar los efectos de este proceso de realojo en algunos aspectos que hacen a la segregación territorial y que se visualizan en la vida cotidiana.

De modo de acercar al caso que se desea estudiar, se puede decir que en mayo de 2007 se registraron las inundaciones más grandes en el Departamento de Durazno, donde obligó la evacuación de miles de familias. Para evitar nuevas evacuaciones y pérdidas materiales de esta población de bajos recursos, el gobierno local junto con otras instituciones decide el realojo de dichas familias al barrio “Las Higueras”.

Dicho barrio se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad, a unos seis kilómetros del centro de ésta. El barrio se denomina semi urbano, dejando el contacto con la zona de chacras que años anteriores se podía visualizar.

Actualmente, allí se sitúan 382 viviendas fraccionadas en seis núcleos, entre ellas MEVIR, COVIDURAZNO, “La Mojada”, “Los Propietarios”, “Un techo para mi país” y “Mevir II”, de los cuales algunos ya se habían comenzado a construir previo a las inundaciones del año 2007, como forma de dar respuesta y atender dicha problemática. Luego de la inundación del 2007, que como se mencionó fue una de las más grandes vividas por el Departamento, se decidió acelerar la construcción de las mismas y formar nuevos complejos de viviendas. En el barrio Las Higueras se visualiza la precariedad tanto en la construcción de las mismas como en las condiciones de vida de quienes habitan.

En el Capítulo 1, se realiza una presentación del caso a estudiar, así como también la descripción del objeto de estudio, la presentación del objetivo general y objetivos específicos, de las hipótesis, la metodología utilizada y de de las categorías analíticas que permitieron analizar la temática.

En el Capítulo 2, se aborda la Segregación Territorial y la Exclusión Social por medio de una aproximación al concepto de segregación territorial, aproximación a los hechos que generaron el fenómeno y mediante la presentación de algunas de las expresiones en el territorio.

En el Capítulo 3, se aborda la intervención del Estado desde el año 1990 en adelante y se plantean las políticas sociales de vivienda en Uruguay, en particular, las de realojos.

En el Capítulo 4, se realiza una aproximación al concepto de Vida Cotidiana, tomada como categoría secundaria para el análisis.

En el Capítulo 5, se elabora una descripción del barrio “Las Higueras”.

En el Capítulo 6, se realiza el estudio del caso, mediante el análisis a partir de las categorías planteadas en capítulos anteriores.

Por último, se presentan las conclusiones a partir de los hallazgos alcanzados.

Capítulo 1: Presentación del caso a estudiar

Las inundaciones de mayo de 2007 fueron las más grandes registradas en la zona centro y este del país. Durazno fue una de las ciudades más afectadas, donde la zona baja de ésta y cercana al Río Yi fue la más perjudicada por el efecto devastador del agua, que alcanzó una cota de 12,56 metros y que en pocas horas tapó cientos de casas y obligó la evacuación de miles de familias, registrando un total de aproximadamente 6966 personas evacuadas y a 2795 viviendas afectadas aproximadamente. (Barrenechea, 2008)

El problema de las inundaciones afectaba normalmente a 380 viviendas de población de muy bajos ingresos y con un estado bastante crítico en la construcción y estado de sus viviendas. (Barrenechea, 2008) En esta oportunidad el nivel del agua llegó a barrios que no habían sufrido inundaciones anteriormente.

Para hacer frente a la situación que se vivía en ese entonces en la ciudad, las personas evacuadas fueron alojadas en lugares provisorios tales como carpas, clubes, Estadio Municipal, viviendas prestadas por vecinos, entre otros, hasta que el agua descendiera.

En la zona afectada, tres de cuatro viviendas, son de construcción económica y precaria. En la zona más cercana al Río Yi, las construcciones son de menor categoría, donde se registra que un 88% de las mismas, son económicas y precarias y tan sólo el 12% buenas o confortables. Las construcciones de categoría más precaria y económica son construidas con materiales de menor calidad, por lo cual el deterioro frente al impacto de la inundación, es mayor. Para estas familias el impacto es fundamental porque representa la pérdida parcial o total de la vivienda. (Matos, A. y otros, 2013: 30). (Ver Anexo 2)

En cuanto a la composición etaria, se puede decir que la población de la zona inundable es más joven que la del resto de la ciudad. En la zona inundable, cuanto mayor es la cercanía al Río, la población es más joven. (Matos, A. y otros, 2013: 30). (Ver Anexo 3)

La población de la zona inundable, presenta niveles más altos de desocupación, siendo aún mayor entre mujeres, en comparación con el resto de la ciudad. Entre los que trabajan, uno de cada tres, realiza changas y trabajos zafrales. Los trabajos más frecuentes en la zona son trabajos vinculados a la construcción, al empleo doméstico,

militares y policías. En menor medida, algunos encuentran su medio de supervivencia en el Río, es decir, en la caza, la pesca y en el monte. (Matos, A. y otros, 2013: 31). (Ver Anexo 4)

El nivel educativo alcanzado en la zona inundable es menor al de la población del centro de la ciudad. Mientras que en la totalidad de la ciudad el 37% superó el ciclo básico, en la zona afectada sólo fue alcanzado por el 12%. (Matos, A. y otros, 2013: 31). (Ver Anexo 5)

La mitad de la población afectada, vivía hace más de 20 años en la misma casa. Una de cada tres familias vivieron en la misma vivienda. Cerca del Río Yi, se registra el mayor porcentaje de población que vivía hace menos de 7 años. (Matos, A. y otros, 2013: 32)

1.1 Descripción del objeto de estudio:

El objeto de estudio se encuadra en la intervención del Estado, intervención referente al realojo de familias que vivían en zonas inundables, al barrio “Las Higueras” de la ciudad de Durazno. El estudio se realizó en el periodo 2015-2016.

1.2 Objetivo general y objetivos específicos:

Objetivo general:

- Analizar el proceso de realojo de las familias del barrio Las Higueras, realizado por el Estado, y sus posibles efectos en la segregación territorial de las mismas.

Objetivos específicos:

- Aproximarse a las intervenciones que el Estado realiza para abordar la problemática de las inundaciones. Conocer la experiencia en Durazno.
- Conocer el barrio “Las Higueras” y su historia.
- Identificar y analizar los cambios ocurridos en las condiciones de vida de algunos de los habitantes realojados al barrio “Las Higueras” en cuanto a

acceso a servicios, movilidad, actividades productivas, vínculos; a los efectos de valorar impactos del realojo.

1.3 Presentación de las hipótesis:

Se hizo necesario plantear una serie de hipótesis, para alcanzar los objetivos planteados anteriormente y en la medida que se avanzó en el análisis se buscó validarlas o refutarlas.

Hipótesis principal o central del documento:

- La intervención del Estado en la resolución de una problemática (inundaciones), podría afectar o reforzar algunos aspectos de la segregación territorial.

Otras hipótesis planteadas son:

- El proceso de segregación territorial o residencial favorece a la reducción de las posibilidades de interacción e integración entre personas de origen social y económico diferente.
- La mayoría de los habitantes del barrio “Las Higueras” presentarían dificultades en el acceso a servicios de salud, transporte, educación, con respecto al resto de la ciudad.

1.4 Presentación de la metodología utilizada:

La metodología utilizada para la realización del estudio constó de un diseño de investigación de carácter cualitativo dado que permite entender la realidad social y los actores sociales en su contexto. Además, permite describir, comprender e interpretar fenómenos a través de percepciones y significados producidos con la experiencia de los participantes. (Valles, 1999)

Las técnicas de recolección de información que se utilizaron fueron las entrevistas en profundidad semi estructuradas, la revisión bibliográfica y el análisis de datos secundarios.

La entrevista en profundidad semi estructurada fue seleccionada debido a que *“...permite la obtención de una gran riqueza informativa, en las palabras y enfoques de los entrevistados”*. (Valles, 1999; 196)

Para la realización de las entrevistas se formularon una serie de preguntas que sirvieron para ordenar y orientar dicha conversación. Se buscó, para llevar a cabo las mismas, entrevistar a personas jóvenes, personas que vivieron mucho tiempo en la zona inundable, personas que vivieron poco tiempo en la zona inundable y personas adultas. En tal sentido, se entrevistaron a cuatro personas que vivían en zona inundable y que fueron realojadas al Barrio “Las Higueras”, con el perfil que se buscaba.

La quinta entrevista que se realizó fue a la Asistente Social de la Intendencia de Durazno, en dicha institución.

Éstas fueron realizadas en Junio y en Diciembre del año 2015.

La otra técnica utilizada fue la revisión bibliográfica, técnica que permitió consultar y obtener datos de investigaciones realizadas anteriormente para otro fin.

Por último, los datos secundarios, que consisten en datos que fueron publicados, presentados de forma sintética, permitiendo y facilitando el análisis. (Hernández Sampiere, 2006) Los datos secundarios que fueron consultados son de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y del Relevamiento realizado por Facultad de Arquitectura en año 2010.

Esta técnica acercó información sobre tendencias en cuanto a las características de las viviendas, composición etaria, ocupación – desocupación, nivel educativo, movilidad y arraigo, de las familias realojadas en sus contextos anteriores.

Dichas técnicas aportaron datos útiles para la investigación.

1.5 Presentación de las categorías analíticas:

Para poder analizar la temática se hizo necesario seleccionar categorías analíticas, dado que permiten entender y comprender la realidad en su mayor abstracción.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la hipótesis central del documento es: La intervención del Estado en la resolución de una problemática (inundaciones), podría afectar o reforzar algunos aspectos de la segregación territorial.

Por tal razón las categorías que permiten analizar el tema son: segregación territorial, debido a que para poder conocer de qué forma impacta, primero debo saber:

- qué hechos y acontecimientos dan origen y generan este fenómeno,
- conocer qué se designa bajo el término de segregación territorial,
- conocer por qué la segregación territorial es una expresión en el territorio del proceso de exclusión social,
- cuáles son las expresiones más visibles de la segregación que se conciben en el territorio.

Otra de las categorías elegidas es Estado, más precisamente la intervención de este, ya que tuvo decisión en el realojo de las familias al barrio Las Higueras. Se pretende:

- conocer bajo qué acciones o programas interviene.
- conocer el trayecto o avance en las políticas sociales y particularmente la de vivienda, en relación a los realojos por inundaciones.

La última categoría seleccionada es vida cotidiana, debido a que el cambio de hábitat promovido por el Estado atraviesa la vida cotidiana de cada uno de los que fueron realojados. Es allí donde se pueden visualizar los efectos de los procesos referidos.

Se pretende:

- conocer cómo se sienten en su nuevo entorno,
- qué cambios han presentado estas familias en cuanto al acceso a servicios, actividades productivas, vínculos, entre otros.

Capítulo 2: Aproximación a los conceptos de Segregación Territorial y de Exclusión Social.

2.1 *Aproximación al concepto de Segregación Territorial.*

Como forma de aproximarse al tema que se desea estudiar, es necesario comenzar por definir qué se entiende por **segregación territorial**. Ésta, es producto del actual sistema de acumulación del capital, es decir, por el actual contexto caracterizado por la globalización económica, cambios en el mundo del trabajo y reestructuración del Estado de Bienestar, todo lo cual contribuye al proceso de fragmentación social.

La segregación territorial refiere a la ubicación diferenciada de las clases sociales y, por otro lado al acceso de bienes, servicios, vivienda, pero en definitiva, al desigual acceso a los beneficios de la ciudad. Es una expresión de la exclusión social que se manifiesta en el territorio.

Castells (1997) hace referencia a la segregación territorial, exponiendo que *“se hablará por tanto de una estratificación urbana correspondiente a un sistema de estratificación social... y en el caso en que la distancia social tiene una fuerte expresión espacial de segregación urbana...”* (Castells, 1997:204)

Al momento de profundizar el fenómeno de la segregación territorial, se cree que para los habitantes, la ciudad representa algo más que un espacio físico, que no queda limitado únicamente a su estructura arquitectónica, sino que además, representa el espacio donde las personas interactúan y desarrollan todas las actividades de su vida cotidiana.

La segregación territorial refiere al proceso por el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de posición social homogéneos, favoreciendo a la reducción de las posibilidades de interacción entre personas de origen socio - económico diferente, es decir, a establecer vínculos con personas que han tenido la posibilidad de hacer un buen uso de las oportunidades que la sociedad ofrece.

Ello conlleva a procesos de fragmentación y polarización económica en la zona, al igual que debilitamiento económico de la democracia social, deterioro de la vida comunitaria y la capacidad de acción colectiva, contribuyendo a su vez, al debilitamiento de la solidaridad social.

Bentura (2003), relaciona la segregación territorial con el trabajo, poniendo énfasis en la precariedad laboral. Así, éste expone que *“la segregación territorial es resultado directo de la desafiliación”*. (Bentura, 2003: 28)

Es posible observar como las personas tienden a ubicarse en el territorio de acuerdo a los ingresos que perciben, ya que el trabajo es el mecanismo mediante el cual, las personas alcanzan el bienestar individual así como también, permite la acumulación del capital humano, la formación de identidades, la adquisición de derechos sociales y por ende, la integración a la sociedad.

La interacción e integración entre las diferentes clases sociales, beneficia a la comunidad en el sentido que posibilita la obtención de mejores servicios, el desempeño de actividades y oportunidades laborales.

Se puede decir que la interacción *“...parece ser una condición necesaria, aunque no suficiente, para desarrollar contenidos mentales que constituyen componentes importantes de los recursos humanos de las personas y que contribuyen a su movilidad e integración social”* (Kaztman, 1999:14), siendo que las características que presentan los barrios contribuyen a definir las estructuras de oportunidades en el entorno social inmediato de los hogares. De esta forma, los aspectos que hacen al capital social del barrio, influyen negativa o positivamente sobre la integración social.

Como se mencionó anteriormente, la segregación territorial refiere a la ubicación homogénea de la población en la composición social de los barrios. Las zonas segregadas están integradas por personas de la misma clase social, ricos con ricos y pobres con pobres, es decir, las personas se tienden a agrupar con sus semejantes, con aquellos sujetos que cuentan con ciertas características tales como precariedad laboral, pautas culturales, bajo nivel de ingresos, sujetos que compartan sus mismos intereses, formas de relacionarse y estilos o modos de vida. En este sentido, se asocia la idea de exclusión, ya que el vivir en un barrio pobre genera rechazo y estigma por parte del otro.

El incremento de la segregación implica que fenómenos tales como las estrategias de localización de las distintas clases sociales en el espacio urbano, el decaimiento de los espacios públicos y la expansión de la marginalidad, influyen sobre la exclusión social en la ciudad. (Veiga, 2001; 19)

En definitiva, con el proceso de segregación territorial, se estaría reduciendo las posibilidades de interacción e integración con personas de origen socio – económico diferente, debido a la escasa movilidad, a que las personas no encuentren espacios de

intercambio con sujetos de otra posición social, así como también las oportunidades que ofrece el barrio en cuanto a acceso a servicios de salud, transporte, educación con respecto al resto de la ciudad. Estos elementos, se cree que son clave para entender el proceso de segregación territorial por lo que se retomarán en el análisis.

2.2 Aproximación a los hechos que generaron el fenómeno.

Para explicar los hechos que generaron el fenómeno de la segregación territorial, es conveniente ubicar dos grandes procesos. Por un lado, los hechos históricos y por otro lado, el precio de la tierra.

a) Con respecto a los hechos históricos que generaron el fenómeno de la segregación territorial vinculado a la exclusión, es necesario hacer un recorrido por la historia del siglo XX (1914 a 1991).

En el período que se ubica desde 1914 hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, período de sucesivas guerras, se registra una gran depresión de la economía capitalista, donde se veía dificultosa la recuperación. Parecía que esta depresión en el ámbito económico era cíclica, sin embargo, sus fluctuaciones parecían poner en peligro el sistema. Esto trajo como consecuencia un aumento del desempleo, pero lo que agudiza la situación fue que los sistemas de seguridad social eran escasos.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, los grandes problemas sociales y económicos del capitalismo parecieron desaparecer. La economía mundial inició un período de aproximadamente 25 años de crecimiento económico y transformación social, que se ubica desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta 1973. Este período de crecimiento, fue un fenómeno mundial que correspondió a los países capitalistas, donde se registró un importante crecimiento tecnológico.

A partir de dicho crecimiento, hubo una transformación en las nuevas tecnologías empleadas, donde se sustituyó la mano de obra por la máquina. Éste era el ideal al que aspiraba la economía capitalista, es decir, el de producir sin la intervención del hombre, pero sí necesitaba del hombre como consumidor, o sea, como comprador de bienes y servicios.

“La edad de oro había creado, por primera vez en la historia, una economía mundial universal cada vez más integrada cuyo funcionamiento trascendía las fronteras estatales; el sistema productivo se globalizó o “transnacionalizó”.” (Baráibar, 2005:7)

En esta época, *“...al ciudadano medio de estos países le era posible vivir como sólo los muy ricos habían vivido en tiempos de sus padres...”* (Hobsbawn, 1995: 267) Los ingresos aumentaban año a año y los bienes y servicios que ofrecía el sistema productivo resultaba accesible para todos. Además los trabajadores obtenían beneficios complementarios y contaban con la seguridad de un Estado de Bienestar que aumentaba cada vez más su cobertura.

Los Estados de Bienestar aparecieron en el siglo XIX, teniendo su auge o florecimiento entre 1945 y hasta 1970 aproximadamente. El objetivo de los Estados de Bienestar fue paliar los problemas que genera el capitalismo, es decir, proteger a los “perdedores” de la evolución económica. Para ello se planteó lograr conseguir una situación de pleno empleo y un sistema de seguridad social que cubra a toda la población ante los riesgos, con el propósito de encontrar el equilibrio y el bienestar social.

En sus inicios, dicho Estado, se enfocó por lograr una redistribución en el interior del sector trabajo y lograr satisfacer las necesidades básicas de todos.

La creencia del Estado de Bienestar era el de la inclusión social. Los valores que impulsó tenían en común aumentar la seguridad social de las personas, siendo algunos de los componentes principales, el aumentar la seguridad en el ingreso, reducir las desigualdades e impulsar la igualdad de oportunidades.

El avance de la económica capitalista y el crecimiento tecnológico, generó mano de obra parada, lo que trajo consigo el importante flujo migratorio interno, del campo a la ciudad. Entre 1960 y 1980, la industria dejó de expandirse como lo había hecho en años anteriores, donde la población laboral había crecido y la tecnología permitía ahorrar trabajo.

La crisis económica de los 80´ volvió a generar paros, las clases de obreros no sólo constituían el grupo de los asalariados sino que además en su mayoría eran pobres y económicamente inseguros.

Sumado a ello, *“...los unía la tremenda segregación social, su estilo de vida propio o incluso su ropa, así como la falta de oportunidades en la vida que los diferencia de los empleados administrativos y comerciales... Los obreros vivían de un modo diferente a los demás, con expectativas vitales diferentes, y en lugares distintos.”* (Hobsbawn, 1995:306-307)

Fue en este contexto, donde comienza a generarse la exclusión social para designar o hacer referencia, a los grupos que eran considerados problemas sociales y que presentaban dificultades en el acceso a determinados bienes y servicios.

Los viejos barrios y las viviendas públicas, que fueron edificadas para la mayoría de la clase obrera en otro tiempo, se convirtieron en centros de personas marginadas con problemas sociales y dependientes de subsidios públicos.

Los años 70' mostraron signos de desgaste, donde el período de importante crecimiento económico, perdió su brillo, debido al inicio de un nuevo período de descomposición, de incertidumbre y crisis.

La economía capitalista comenzó a debilitarse por los problemas del período de guerras que se creía había superado. Se registran nuevamente situaciones de desempleo masivo, graves depresiones cíclicas y el enfrentamiento entre los mendigos sin hogar y las clases acomodadas. (Baráibar, 2005)

Ese enfrentamiento entre ricos y pobres se siguió ampliando, ya que ha permitido la riqueza a algunos países pero a la vez, ha aumentado y hecho más pobres a muchos otros.

El capitalismo sigue en auge pero ha desarrollado un carácter que propone la desigualdad como factor de desarrollo. *“La economía mundial estaba en expansión, pero el mecanismo mediante el cual esta expansión generaba empleo para hombres y mujeres se estaba desintegrando.”* (Baráibar, 2005:8)

El desempleo y el empleo precario se han convertido en fenómenos comunes para muchos países subdesarrollados, debido a la necesidad del capitalismo de bajar los costos de la producción y de mano de obra.

-Mercado de trabajo en Uruguay. En el caso puntual del mercado de trabajo en Uruguay, se visualiza que en la década de los 90', se produce la profundización de las tendencias económicas neoliberales, mediante la aplicación de reformas dirigidas al liberalismo económico. Estos cambios en el desarrollo económico produjo *“... la desarticulación entre la dinámica de generación de empleo y la protección social.”* (Serna, 2010: 144)

En el año 1992, los sistemas de negociación salarial se vinculaban con los sindicatos hasta el 2005, cuando vuelven a funcionar los Consejos de Salarios que habían sido convocados en 1985 con la vuelta a la democracia. (Amarante y Arim en OIT, 2005)

Lo que caracterizó a este período, fue las altas tasas de desocupación en discordancia con el crecimiento económico. Otra de las características en el mercado laboral de Uruguay fue el aumento de la participación femenina, teniendo más participación las mujeres solteras o divorciadas.

En 1994, se observa una prolongación en la duración del desempleo. En lo que refiere a las características del empleo, el trabajo informal afectó a 1/3 de la población ocupada y el trabajo precario a un 16%. El trabajo precario e informal surgen como fenómenos de carácter estructural, afectando el funcionamiento del mercado de trabajo uruguayo. (OIT, 2005)

En 1998, la tendencia de crecimiento del empleo se estanca y comienza a caer, tanto para hombres como para mujeres. Uno de los motivos, se cree, fue de acuerdo a los requerimientos del mercado en lo referente a los niveles de calificación, es así que, los trabajadores con bajos niveles cuentan con las menores tasas de empleo. Dentro de este grupo, los más afectados eran los jóvenes y las mujeres.

En el período 1991-1999, la precarización del empleo afectó a la franja etaria entre 20 a 34 años, de manera adversa a lo que esperaban los sucesivos gobiernos, ya que creían que la flexibilidad laboral favorecía a los más jóvenes. (OIT, 2005)

Otra de las características que se observa en el mercado de trabajo uruguayo, en ese período, es el incremento de las desigualdades en los ingresos entre hombres y mujeres, debido fundamentalmente a los niveles de calificación.

Entre 1999 y 2003, se produjo una reducción del empleo y un aumento del desempleo, lo que tiene estrecha relación con la crisis económica. Pero a partir del 2005 se registró un crecimiento económico, contribuyendo a mejorar las condiciones del mercado. (OIT, 2005)

A partir del 2010, se registra el aumento de la participación de mujeres en el mercado de trabajo, por lo que disminuyó la brecha de las tasas de actividad por sexo, de todas formas la diferencia a favor de la tasa de actividad masculina se sigue manteniendo.

En cuanto al desempleo juvenil, se observa altas tasas de desempleo para jóvenes de entre 14 y 25 años. (OIT, 2005)

En lo que respecta a Durazno, en el período 2006-2011, se registra que la tasa de desempleo es una de las más elevadas en comparación con otros departamentos. (Mides, 2011: 59)

- ***Aproximación al concepto de exclusión social***

Como se mencionó anteriormente, si bien la **exclusión social** tiene sus bases en el período de expansión de la economía capitalista y del crecimiento tecnológico, es en el período de descomposición, de incertidumbre y crisis, donde se desarrolla.

El fenómeno de la segregación territorial, es una expresión de la exclusión social que se manifiesta en el territorio.

Se la vincula, por un lado, con los procesos ocurridos como consecuencia de los cambios en el mundo del trabajo, y por otro lado, a las distintas formas de discriminación social.

El avance en la industria, con la “automatización”, la “robótica” y la “microelectrónica”, provocó la disminución del proletariado que trabaja en las industrias y fábricas, lo que trajo consigo un proceso de urbanización acelerada generando un nuevo problema con el desplazamiento de una importante masa de población que pasa a habitar en la ciudad.

Como consecuencia del aumento masivo de desempleo y nuevas formas de empleo precario, se contribuye a la formación de una periferia precaria constituida por personas de bajo nivel económico, mientras que los sectores medios y altos se ubican en el centro de las ciudades. Esta creciente distribución en el espacio urbano conduce a agudizar las desigualdades sociales.

Estos fenómenos han dado lugar a un elevado porcentaje de trabajadores que forman parte, hoy en día, de una población excedente o sobrante. En palabras de Castel (1997), estos son los supernumerarios, “trabajadores sin trabajo”, “los inútiles para el mundo” (Castel, 1997:22), que flotan en la sociedad sin ser integrados a ella, sin pertenecer a ella.

En la actualidad, estos “inútiles para el mundo”, no tienen posibilidad alguna de insertarse en el mercado de trabajo y por ende en la sociedad, dada su condición de “inútiles”, “...lo que plantea problemas es el hecho mismo de que existan.”(Castel, 1997: 416)

Las transformaciones en el mundo del trabajo influyen directamente en la vida cotidiana de las personas, trayendo como consecuencia desintegración y segregación. Esa desintegración y segregación produce aislamiento agudizando más las situaciones de pobreza la cual se reproduce y transmite de generación en generación.

A partir de dicho aislamiento, que implica que las personas se replieguen en su individualidad, contribuye a reducir la interacción con personas de origen social diferente, lo que conlleva a desalentar la sociabilidad que surge de los encuentros en lugares públicos.

De esta forma, se genera un sentimiento de sospecha hacia lo “distinto”, perdiéndose de esta forma, la convivencia urbana y los valores que establece el proceso de socialización e integración social.

b) Existen otros elementos que dan origen a la segregación territorial, como ser, el aumento del precio de la tierra, el aumento de la densidad poblacional, la movilidad social una vez que un barrio adquiere status convirtiéndose en atracción para aquellas personas que mejoran sus condiciones económicas, la ocupación ilegal de predios, las políticas habitacionales procurando ubicar viviendas populares en terrenos de menor valor. Para Kaztman (1999), sería producto de la unión de los efectos producidos por el mercado, la sociedad y la política.

La especulación del mercado del suelo, producto del progreso urbanístico, provoca que el acceso a la tierra sea cada vez más difícil y costoso. Abramo (2012) plantea tres lógicas de acción social, las cuales establecen la manera de acceder, habitar y producir la ciudad moderna, es decir, a partir de estas tres lógicas es posible entender la forma de acceso de las personas de bajos recursos al uso del suelo.

Dentro de la lógica del mercado, se posibilita acceder al suelo urbano y a una vivienda (sector inmobiliario). El objetivo es generar negocios a través del uso del suelo, para su posterior obtención de ganancias. Esta lógica “... se constituye en una fuerza que potencia la producción de una estructura socioespacial desigual...” (Abramo, 2012: 39), dado que puede asumir características diferentes, es así que pueden existir mercados cuyo objetivo está inscripto bajo normas jurídicas y urbanísticas, y por otro lado, mercados que están lejos de encuadrar dentro de esos requisitos normativos y jurídicos, este es el caso de los mercados informales del suelo urbano, que se transforman en el mecanismo indispensable de provisión de suelo y de vivienda para los sectores populares.

El mercado formal de tierras, es uno de los grupos que tiene actuación segregativa, ya que a través de la tenencia de tierras y bajo las normas que opera, genera que no todos puedan acceder a ella por los elevados costos, es decir, los grupos sociales que no pueden afrontar dicha normativa son expulsados de las zonas consolidadas debiendo optar por el traslado hacia la periferia. “... produjo una verdadera barrera

institucional a la provisión de vivienda para los sectores populares... e indujo a la acción irregular y/o clandestina de loteadores y a procesos de ocupación y/o de surgimiento de mercados informales de suelo...". (Abramo, 2012: 39)

El mercado de suelo informal se caracteriza por operar en predios en la periferia de las ciudades, donde predomina, como principales características, la inexistencia o precariedad de infraestructuras, servicios y accesibilidad.

Se cree que el crecimiento del mercado informal se asocia a la precarización del mercado de trabajo, así como también a la inexistencia de la capacidad de ahorro familiar, por lo que el capital inicial necesario para adquirir una casa, no existe.

La lógica de la necesidad, promovió el proceso de ocupación popular de tierras urbanas al inicio del siglo XX, modalidad que se transformó en la principal forma de acceso de los pobres al suelo urbano. (Abramo, 2012)

La estructura social extremadamente estratificada y con grandes diferencias de acceso a la riqueza, fue la base para el surgimiento de acciones urbanas colectivas o individuales de ocupación del suelo, movidas por la lógica de la necesidad de acceso a la vida urbana.

Algunas de éstas modalidades se dan a través de ocupaciones de inmuebles o tierras, sean estas públicas o privadas, estén vacantes y en desuso, y en su mayoría en la periferia de las ciudades, autoconstrucción/autourbanización y con la consolidación de los asentamientos populares informales (API).

Por último, la lógica del Estado, en donde los individuos se someten a una decisión del Estado, a través de la implementación de políticas habitacionales, donde tiene por objetivo resolver el problema de la vivienda y el acceso a la ciudad de los sectores populares, es decir, asume la responsabilidad de definir la opción que les garantice mayor bienestar.

El Estado tiene la tarea de definir la localización o ubicación y como hacer usufructo del suelo urbano, cediendo terrenos municipales a los grupos más carenciados.

Estas tres lógicas, mercado, necesidad y Estado, nos da a entender cómo opera el proceso de segregación territorial, ya que el fenómeno de la segregación territorial se puede dar, por el mercado, por la necesidad o por prácticas del Estado.

2.3 *Expresiones de la segregación territorial.*

Beatriz Rocco (2005) en su trabajo habla de la existencia de dos expresiones de la segregación territorial. Por un lado, la segregación elegida, tal es el caso de los countries y barrios privados, y por otro lado, la segregación exigida, como por ejemplo los asentamientos irregulares.

Se puede decir que son varias las razones por la que las personas optan por la segregación elegida. Algunas de ellas son: el aumento de la inseguridad, la reforma del Estado, la desindustrialización, la opción de poder combinar la seguridad con el contacto con la naturaleza lo que genera libertad, privacidad y tranquilidad. A partir de ello, se tiende a aumentar la brecha o distancia entre los sectores sociales más favorecidos y los menos favorecidos.

La situación analizada, las familias que vivían en zonas inundables y que fueron realojadas por medio de intervenciones estatales al barrio Las Higueras de la ciudad de Durazno, se ubica dentro de la expresión de segregación territorial exigida, debido a la situación de vulnerabilidad de dicha población, y por ende se ven en la necesidad de establecer estrechas relaciones de dependencia con el Estado. Es así, que a través de esta relación de dependencia, los sectores pobres logran conseguir recursos siendo la forma en que el Estado pretende compensar su presencia.

El Estado o los gobiernos municipales, a través de programas de vivienda, realizan traslados de sectores pobres o de menos recursos socioeconómicos, a zonas periféricas de la ciudad como forma de afrontar la problemática de vivienda que éstos padecen.

Se puede decir que el traslado o relocalización de los sectores sociales más vulnerables es hacia la periferia. Como resultado de ello se observa geográficamente que la pobreza se concentra en áreas periféricas, reproduciendo y potencializando las desigualdades.

Se cree además que, la población relocalizada se la somete a una doble exclusión: por un lado, a la exclusión social, la cual no se transforma con la entrega de una nueva vivienda, y por otro lado a una exclusión territorial.

El proceso de exclusión territorial de los grupos sociales más desprotegidos y vulnerables se produce, muchas veces, de forma natural, producto de la propia lógica del mercado. Pero, existen otras ocasiones, donde los gobiernos llevan a cabo

traslados forzosos, en un claro sometimiento del derecho al espacio público, producto de la lógica del Estado.

Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli (2003), plantean que la medición de la segregación depende de la escala. Si se toma un barrio homogéneo el resultado será que allí la segregación es nula (no hay quien se segregue con quien se segregue). En cambio si se toma a toda una ciudad, la segregación será altísima.

La segregación territorial no implica necesariamente la imposibilidad de acceder a los servicios sociales, económicos y laborales, por ejemplo. En este sentido, si se toma el caso de aquellos que optan por el tipo de segregación elegida, al poder acceder a todo tipo de recursos, la distancia física para ellos, no es un impedimento.

No ocurre lo mismo con aquellos sectores que se ubican en la periferia y que a su vez cuentan con niveles socioeconómicos bajos. El acceso a los servicios tales como, educación, salud, transporte; es más dificultoso.

Por otra parte, se puede decir que a través de la segregación territorial o residencial, desaparece el modelo de socialización, el cual hace hincapié o se basa, en la importancia de la sociabilidad barrial y de los lugares de encuentro (espacios públicos, por ejemplo). *“...este modelo, que encontró en las clases medias su protagonista central y su soporte en el Estado, como agente productor de la integración social, ha colapsado.”* (Svampa, 2001:120)

“...modelo de sociabilización específico, basado en la experiencia de la heterogeneidad social y... que permitía que en diversos ámbitos (el barrio, la escuela, el trabajo), fuera posible articular relaciones horizontales y verticales, proporcionando al individuo de una orientación doble, hacia adentro y hacia fuera del grupo”. (Rocco, 2005:15)

La segregación territorial presenta múltiples consecuencias. Una de ellas es la vulnerabilidad, la cual se expresa a través de la disminución del capital social (acceso a la información, contactos, entre otros) el cual determina las posibilidades de acceso a bienes y servicios. El mismo se entiende como *“...las normas de convivencia, a la confianza mutua y a las redes de reciprocidad que facilitan que cada familia pueda responder con la ayuda de otros situaciones de crisis”.* (Kaztman, 1996; 47)

Capítulo 3: Estado.

3.1 *Estado y Políticas Sociales.*

Se toma como categoría analítica al **Estado** debido a que el realojo de estas familias al barrio “Las Higueras” fue producto o llevada a cabo por medio de una intervención de éste.

El Estado es el producto que surge a partir de la lucha de clases de la sociedad, donde éstas al no poder conciliar sus intereses, necesitan la presencia de un poder neutral, que se coloque por encima de la sociedad para mitigar el conflicto y mantener el orden. (Engels en Poulantzos, 1994)

El surgimiento de la “cuestión social”¹ supone un conjunto de contradicciones y conflictos que demandan la intervención del Estado. De esta manera, en un proceso de tensiones y búsquedas de consensos, se conforman las políticas sociales que pasan a intervenir en las distintas expresiones de la “cuestión social”.

De esta forma, el Estado acciona a través de políticas sociales, interviniendo para mejorar la calidad de vida y las condiciones materiales donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas, pero se debe abordar de manera cuidadosa el carácter de esos “beneficios”, teniendo en cuenta los intereses y finalidades de quienes los impulsan (poseedores de capital y el Estado).

Existen diferentes maneras de interpretar, comprender y asumir las políticas sociales. Es así que, se encuentra la *perspectiva tradicional*, donde las políticas sociales se plantean como mecanismos de distribución utilizados para mejorar las condiciones de vida o reducir las desigualdades sociales, políticas y económicas de aquellos que se ven afectados por las condiciones naturales de desigualdad, debido a que los recursos son escasos. (Pastorini, 2000)

Es decir, se plantean como el conjunto de acciones por parte del Estado que tienen una finalidad redistributiva y que tenderían a revertir las desigualdades derivadas de

¹ Entendiéndose por “Cuestión Social” al conjunto de problemas económicos, sociales y políticos, que surgen con el nacimiento de la clase obrera en la sociedad capitalista. Hace referencia además, a la relación Capital/Trabajo, vinculada, ya sea con el trabajo o con el no trabajo, por lo que las acciones del Estado a través de políticas sociales, tienen como finalidad no sólo corregir las causas negativas del capitalismo, sino que además, de asegurar su continuidad y desarrollo, y de las situaciones que ponen en riesgo el orden burgués. (Pastorini, 1999)

las distintas formas de participar en la división social del trabajo, de la riqueza, del mercado.

Estas desigualdades son las que generan una sociedad heterogénea con situaciones de pobreza, de necesidades básicas insatisfechas, entre otras. Así, son pensadas como aquellas actividades que tienen como principal función la “corrección” de los efectos negativos producidos por la acumulación del capital.

Para atender dichas necesidades, se ponen en escena las políticas sociales, entendidas como “concesiones” por parte del Estado y que son definidas como aquellos mecanismos tendientes a redistribuir los “escasos recursos” con la finalidad de mejorar el bienestar de la población. (Pastorini, 2000)

De esta forma, las políticas sociales se presentan como aquellas acciones que buscan restablecer el equilibrio social por vía de la redistribución.

Las políticas sociales, *“...son creadas para compensar las desigualdades propias del mercado... se torna necesario que estas sean tan desiguales como lo es la distribución original desarrollada en el mercado pero en sentido contrario. Si el mercado privilegia a uno y desfavorece al otro, las políticas sociales redistributivas deben favorecer a aquellos otros sin privilegiar a estos unos”*. (Pastorini, 2000: 212) Con este mecanismo de compensación, piensan, se estaría re – equilibrando las desigualdades y se estaría combatiendo la pobreza.

Esta visión de las políticas sociales, que aún perdura, tiene un sentimiento compensatorio ya que, el Estado mediante un conjunto de acciones fragmentadas irá “reparando” los daños del desarrollo capitalista en forma de asistencia, de aquellos que no pueden acceder a los bienes y servicios necesarios para su subsistencia y reproducción.

Por otro lado, está la perspectiva *marxista*, donde se reconoce que las políticas sociales se dan en el marco de “luchas de clases” y que se deben abordar desde la “totalidad”, ya que cumplen múltiples funciones.

Abordarla desde la totalidad implica, de esta forma, que *“... las políticas sociales no pueden ser vistas como meros instrumentos de prestación de servicios (pensando exclusivamente en su función social, que consiste en la prestación de servicios sociales y asistenciales necesarios para la población, tendientes a disminuir las desigualdades sociales redistribuyendo los recursos escasos), sino que también es necesario analizar su contraparte política (como mecanismo de legitimación del orden*

establecido para así lograr un consenso social y una disminución de los conflictos); y *económica*, (que se refiere principalmente al abaratamiento de la fuerza de trabajo y su reproducción, para así favorecer la acumulación del capital)”. (Pastorini, 2000: 214)

Es necesario agregar un aspecto más: la lucha de clases. No encontramos con el enfrentamiento entre las clases subalternas y las clases hegemónicas, enfrentadas a partir de la centralización de los medios de producción y subsistencia. Así, y partiendo de intereses contradictorios, demandan a un tercer actor, el Estado, si intervención para resolver el conflicto.

De esta forma, el Estado interviene a través de las políticas sociales sobre estas demandas, por un lado subordinándose a los intereses del capital, abaratando los costos de manutención de la fuerza de trabajo, y por otro lado, dando respuesta a los requerimientos de los sectores populares, provocando su legitimación. (Pastorini, 2000)

El rol del Estado es fundamental en el sentido de que debe mantener el estado de situación y no puede permitir que el sistema se derrumbe ante las presiones de los sectores populares. Por lo que debe anticiparse a las demandas y necesidades de la población para evitar las luchas sociales. Lo que significa que, las demandas, como las luchas de clases de los sectores populares, las instancias de negociación y anticipación del Estado, son centrales para llegar al momento del otorgamiento de las políticas sociales.

3.2 *Intervención del Estado desde el año 1990 en adelante.*

El Estado ha ido variando en su forma de intervenir. Como forma de reflejarlo, se ubican algunos de estos cambios, desde el año 1990 en adelante.

En el período 1983-1984, las estrategias de supervivencia ya no funcionaban debido a los problemas económicos, tal es el caso que parte de la clase media cruzó la línea de pobreza, sumándose a quienes ya estaban ubicados dentro de ese grupo. Dentro de los problemas que presentaban, se destaca problemas de salud y de vivienda. (Midaglia y Antía, 2007)

A partir de la década de los 90', se promocionan un conjunto de programas de combate a la pobreza, integrado con un conjunto de servicios sociales para atender a niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. También se produjo una reformulación de las principales políticas sociales vinculadas

al área del trabajo, reforma de la seguridad social y a las funciones secundarias del Estado, reforma educativa. Además se efectuaron prestaciones focalizadas a sectores sociales con carencias críticas.

En la primera mitad del siglo XX, en Uruguay se instaló un sistema institucional de políticas sociales de carácter universal y de amplia cobertura en la esfera educativa, laboral y de salud. Dentro de los cambios generados en la seguridad social, se destaca la instauración de un sistema de aporte mixto solidario e individual. En lo que refiere a la educación primaria, sobresale la creación de las escuelas de tiempo completo. En el área salud, no hubo casi políticas. (Midaglia y Antía, 2007)

Se corrigieron un conjunto de programas y proyectos dirigidos para enfrentar problemáticas sociales vinculadas a situaciones de vulnerabilidad en niños y jóvenes, siendo llevadas a cabo por organizaciones sin fines de lucro y asociaciones civiles.

Cuando asume el gobierno del Frente Amplio en 2005, se propone reajustar las políticas sociales, de modo que sean universales e integrales y que se vincularan con algunas focalizaciones para la atención de las situaciones más urgentes.

Se impulsaron medidas para la atención de la pobreza y la vulnerabilidad. Una de estas medidas se dio a través de la creación del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

Otra de las medidas fue el Plan de Emergencia, que significó una medida transitoria y que tuvo lugar en los dos primeros años de gobierno. Ésta consistía en apoyo alimentario, ingreso ciudadano, alojamiento y atención a personas en situación de calle. Luego que finalizó este Plan, se implementó el Plan de Equidad, mediante el cual se busca incidir en las estructuras desiguales, ya sea desigualdades económicas, sociales, de género, etnia u otras y dirigir intervenciones a jefes de hogares pobres y adultos mayores.

El Plan adopta nuevas intervenciones a través de las Asignaciones Familiares ampliando la cobertura y el monto de la prestación. Las Asignaciones están dirigidas a hogares pobres con niños y adolescentes a cargo. (Midaglia y Antía, 2007)

En la esfera educativa, el Estado implantó programas tales como Maestros Comunitarios y las Aulas Comunitarias, como forma de dar apoyo pedagógico a niños y adolescentes con bajo rendimiento y pertenecientes a hogares pobres mayoritariamente.

Midaglia y Antía (2007), sostienen que si bien se han impulsado reformas, no se logra revertir las reformas llevadas a cabo por los gobiernos anteriores, pero reconocen el constante aumento de la intervención del Estado, tanto en la esfera social, de salud, laboral y pobreza.

3.3 Las políticas de vivienda en Uruguay.

A partir del año 1990, como forma de hacer frente a la problemática de la vivienda, ya sea por la falta de la misma, por ser estas inadecuadas o por las dificultades en el acceso, el Estado se propuso llevar a cabo programas dirigidos a los sectores más vulnerables, mediante la creación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (M.V.O.T.M.A.).

Dentro de los objetivos del mismo, se encuentran el de diseñar e implementar programas orientados a revertir los procesos de segregación territorial y de fragmentación social, favoreciendo la integración. (M.V.O.T.M.A., 2005)

En el período 1990-1992, se elaboró el Plan de Emergencia con el fin de atender las necesidades de vivienda más urgentes. (Calce, Paulo, 2004)

En 1993, se puso en marcha el Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda (SIAV), el cual brindaba facilidades de acceso al crédito, pero significó la obligación de pago por parte de los interesados de la vivienda. Dentro de los requisitos, se exigía un monto de ahorro previo y el pago de una cuota dependiendo de la capacidad familiar.

Si bien el Ministerio de Vivienda llevó adelante significativos avances y cambios en las políticas de vivienda, se registró un crecimiento de los denominados asentamientos irregulares, demostrando que hubo personas que no lograron cumplir con los requisitos que se les exigía y por ende no lograron acceder, debiendo optar por otro rumbo (resolver por el lado de la necesidad), ubicándose donde puedan.

Ante este crecimiento de los asentamientos, se decidió ejecutar el Programa de Regularización de los Asentamientos Irregulares y el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares. De este modo se pretendía cubrir a aquellas personas que estaban excluidas de los programas por no contar con un ahorro previo. (Calce, Paulo, 2004)

Dentro del período 1991-2001, la principal política de vivienda implementada fue la solución habitacional denominada Núcleos Básicos Evolutivos (NBE), orientada para

los sectores más vulnerables donde la mayoría de los beneficiarios son desocupados, realizan trabajos zafrales y con ingresos bajos no pudiendo acceder al crédito. Esta solución consiste en conjuntos habitacionales de distinto tamaño, lo que provoca hacinamiento y donde todas las actividades de la vida cotidiana se realizan en el mismo espacio. (Calce, Paulo, 2004)

Los Núcleos Básicos Evolutivos fueron ubicados en la periferia de las ciudades, por lo que la presencia y acceso a los servicios es escasa o nula, ya que éstos se localizan en los centros urbanos. Esto estimula al creciente porcentaje de necesidades básicas insatisfechas.

El objetivo estratégico planteado en los dos Planes Quinquenales de vivienda del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (M.V.O.T.M.A.) que se sucedieron bajo el gobierno del Frente Amplio y el actual (para el período 2015-2019), es el de facilitar el acceso y la permanencia de todos los hogares a una solución habitacional, con énfasis en los sectores más vulnerables. Y de esta forma, poder revertir las diferencias socio-económicas entre los distintos sectores sociales y sus manifestaciones en la ocupación del territorio, abordando escenarios de segmentación territorial que retroalimentan esas diferencias. (M.V.O.T.M.A., Plan Quinquenal de Vivienda 2015-2019: 8)

En el Plan Quinquenal de Vivienda del M.V.O.T.M.A., período 2010-2014, se planearon seis lineamientos estratégicos, asociados cada uno de ellos a diferentes programas habitacionales. Ellos son, el *Plan de Rehabilitación y Consolidación Urbano-Habitacional*; el *Plan Nuevas Urbanizaciones*; la *Política Nacional de Alquileres para Vivienda de Interés Social*; *MEVR*; *Comportamiento del Sector Privado en la Producción de Vivienda*; y el *Plan Nacional de Relocalizaciones*.

En cuanto a los lineamientos planteados para el Plan Quinquenal de Vivienda, período 2014-2019, se destaca que, se continuará con la oferta del suelo para viviendas de interés social en el marco de la cartera de inmuebles, procurando la utilización de las áreas vacantes e intermedias, evitando la expansión urbano, el excesivo consumo del suelo y extensión innecesaria de las redes de infraestructura. (M.V.O.T.M.A., Plan Quinquenal de Vivienda 2015-2019: 111)

De esta forma, se promoverá la localización de los programas de vivienda, en las áreas vacantes y con infraestructura sub utilizables, para que dichos programas fomenten la inclusión socio – territorial. Sólo podrán integrar la cartera de tierras, aquellos inmuebles aptos para la construcción de vivienda ubicados en zonas de la

ciudad que cuenten con los servicios de saneamiento, agua potable y energía eléctrica. (M.V.O.T.M.A., Plan Quinquenal de Vivienda 2015-2019: 113)

Haciendo hincapié únicamente en el *Plan Nacional de Relocalizaciones*, para el período 2015-2019, en el Plan Quinquenal de Vivienda, se hace referencia a que, el objetivo de este Plan, consiste en revertir procesos de segregación social y fragmentación territorial asociados a áreas urbanas inundables o contaminadas, mediante la relocalización de la población allí asentada.

Para la gestión de dicho Plan, es fundamental la coordinación con las Intendencias Departamentales, en su carácter de organismos con competencia en el ordenamiento y la política territorial, de modo de garantizar que las áreas desocupadas no sean utilizadas nuevamente para residencia, ya sea de carácter formal como informal.

En cuanto a la solución habitacional, la solución puede ser en tanto, en una vivienda nueva construida especialmente para la familia a relocalizar, o una adquirida en el mercado. La adquisición de vivienda usada significa un aprovechamiento del stock existente con todos los servicios, a la vez que ha dinamizado el mercado en barrios con baja actividad inmobiliaria. Con respecto a la construcción de vivienda nueva, las modalidades han sido mixtas en la totalidad de los convenios, complementado con la participación de empresas constructoras con la autoconstrucción de las familias.

Los proyectos en gestión como los nuevos proyectos a desarrollar asociados con las Intendencias, se redefinirán, elaborando un nuevo cronograma de ejecución. Así como también, se ajustará el reglamento operativo de acuerdo a las experiencias adquiridas. A partir de la entrada en vigencia de este Plan Quinquenal, se abrirá un nuevo plazo para la presentación de nuevas propuestas de realojo por parte de las Intendencias u otros organismos públicos.

Se cree que la manera de intervenir tiene una mirada fragmentada. Con respecto a la temática analizada en el presente documento, el realojo de familias que vivían en zonas inundables y que fueron realojadas al Barrio “Las Higueras” de la ciudad de Durazno, la intervención ha sido fragmentada en función de la demanda, lo que conduce a reforzar algunos procesos, como el de la segregación territorial y la exclusión social.

Capítulo 4: Aproximación al concepto de Vida Cotidiana.

Se cree que el realojo de las familias que vivían en zonas inundables de la ciudad de Durazno significó un cambio en la vida cotidiana de estas personas.

Por vida cotidiana se entiende al “...conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez, crean la posibilidad de reproducción social.” (Heller, 2002; 38) Es el lugar donde, de manera directa, se revelan las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza, siempre en función de sus necesidades.

Por tal sentido, la vida cotidiana se trata de una construcción día a día. Construcción referida a la capacidad que tienen los individuos de relacionarse y agruparse.

Todo hombre tiene una vida cotidiana, pero esto no significa que sea igual para todos ellos, sino que la particularidad hace referencia a que cada persona viva su cotidianidad de manera diferente porque tienen realidades distintas ya que cada uno tiene una historia diferente que hace que su vida cotidiana sea única.

“La vida cotidiana es la vida de todo hombre. La vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división de trabajo intelectual y físico... La vida cotidiana es la vida del hombre entero.” (Heller, 1985: 39) Con esto se quiere decir que, cada hombre tiene una vida cotidiana y cada cual la vive a su manera.

Se interpreta que la vida cotidiana es el lugar de encuentro de las personas, en donde procesan formas de pensar, sentir y actuar. Este espacio aparece como libre y espontáneo, pero en realidad tiene normas que son acordadas y establecidas por los propios individuos, es decir, la vida cotidiana está regulada por normas instauradas socialmente, por lo tanto no es espontánea. En la sociedad es necesario que existan estas reglas, ya que de lo contrario no existirían formas de sociabilidad. (Heller, 1985)

La vida cotidiana es heterogénea, las actividades que realizan los habitantes de un determinado barrio son las mismas, lo que hace la diferencia es la forma en cómo la realizan, ya que cada uno tiene una historia diferente que hace que su vida cotidiana sea única.

“... la vida cotidiana se desarrolla y refiere al ambiente inmediato...” (Heller, 2002: 25), cada persona desarrolla su vida cotidiana en su barrio, en lo más inmediato y por lo tanto se apropia únicamente de su entorno.

La vida cotidiana de aquellos sujetos que viven en barrios periféricos presenta características similares en cuanto a la precariedad económica y material, modos de vida, formas de relacionarse.

Heller (2002), dice que la vida cotidiana posee una jerarquización y que ésta “... se modifica de modo específico según las diferentes estructuras económicas-sociales”. (Heller, 2002: 40) Se entiende con esto, que el sujeto en su vida cotidiana realiza una jerarquización de las actividades que realiza de acuerdo a sus prioridades, a la estructura económica-social en la que vive y al momento histórico.

Los hombres en su vida cotidiana están constantemente realizando planificaciones, eligiendo, observando; siempre de acuerdo, como se mencionó en el párrafo anterior, a la estructura económica-social en la que vive y al momento histórico que lo limita o lo condiciona, para poder construir su “proyecto vital”. (Martínez, 2006)

Cuando las familias han sido realojadas, el proyecto vital titubea, provocando que éste se tenga que re adaptar en función de las nuevas situaciones. Si estas situaciones están vinculadas a la precariedad, a la incertidumbre y a la fragilidad, los proyectos vitales son más difíciles de construir.

Merklen (2005), hace una mención que resulta importante mencionar y que permite ejemplificar lo expuesto anteriormente. Plantea dos lógicas, la del cazador en contraposición a la lógica del agricultor. Dice que los pobres viven según la lógica del cazador, los cuales viven el día a día: hoy cazo y como, y si no cazo no como, no teniendo posibilidad a la planificación. El agricultor, en cambio, planifica, siembra, ahorra, calcula.

La vida cotidiana de la mayoría de los habitantes del barrio “Las Higueras”, se vincula con la lógica del cazador, ya que la inestabilidad económica y la precariedad material, hace que su proyecto vital este cargado de incertidumbre. Se cree además, que la realidad de este barrio, da cuenta de una vida cotidiana donde esta naturalizada esa cotidianidad precaria.

Las situaciones de realojo significan una ruptura en la vida cotidiana, y es “...vivida como una pérdida material, afectiva, de libertad, autonomía y privacidad... trayendo como consecuencia, la pérdida de control sobre la realidad y sobre el propio destino, más aún cuando implica quedar a expensas de otros cuya intención se desconoce.” (Rodríguez, 2005: 124)

Capítulo 5: Barrio “Las Higueras”.

5.1 *Una aproximación al territorio.*

Con el fin de evitar próximos desastres materiales y con el objetivo de evitar nuevos evacuados, la Intendencia de Durazno, decide el realojo de dichas familias, las cuales debieron abandonar sus hogares y su barrio.

Generalmente las personas destinatarias cuentan con niveles económicos bajos por lo que se les hace dificultoso poder acceder a la compra o alquiler de otra vivienda. En el trabajo de realojo se destaca la participación e intervención, además de la Intendencia de Durazno, del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Social, el Sistema Nacional de Emergencia Departamental, la Mesa Interinstitucional Departamental y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Las viviendas entregadas se encuentran ubicadas al suroeste de la ciudad, en el barrio “Las Higueras”, zona más alta, alejada del Río, en la periferia de la ciudad y a unos seis kilómetros del centro de ésta. El barrio se denomina semi urbano, dejando el contacto con la zona de chacras que años anteriores se podía visualizar. (Ver Anexo 1)

Dicho barrio está conformado por 382 viviendas fraccionadas en seis núcleos. Entre ellas MEVIR, compuesto por alrededor de 35 viviendas, donde los beneficiarios de las mismas fueron seleccionados por la Asociación de Ferrocarriles del Estado, el Ejército y la Intendencia de Durazno, por medio de un convenio.

COVIDURAZNO, que son soluciones habitacionales integrada por 62 viviendas, donde los beneficiarios que allí viven, son funcionarios de la Intendencia de Durazno, militares, de AFE y por algunas familias refugiadas debido a las inundaciones. Para la obtención de la misma, la exigencia contaba con que las familias debían trabajar en la construcción de la vivienda.

“La Mojada”, cooperativa de vivienda por ayuda mutua, que tuvo sus inicios en el año 2006. Por ese entonces estaba compuesta por 24 familias las cuales eran funcionarios de la Intendencia de Durazno. Al año siguiente, tras las inundaciones se debió acelerar la construcción de las viviendas agregando 96 familias víctimas de las inundaciones, las cuales no pudieron volver a sus hogares tras los desastres materiales.

El complejo de vivienda “Los Propietarios”, integrado por 60 viviendas, formado al tiempo de las inundaciones de 2007. Este complejo de viviendas, presenta como particularidad que sus habitantes habían cedido su vivienda anterior, es decir, en la zona inundable, a la Intendencia de Durazno y ésta les concedió una vivienda edificada en el barrio “Las Higueras”. Los que allí residen, son aquellos habitantes de la ciudad que históricamente sufrían las inundaciones.

Viviendas de “Un techo para mi país”, conformada por 55 viviendas construidas con el objetivo de ser entregadas a aquellas familias que sufrieron las inundaciones de 2010 y para algunas personas en situación de calle.

Complejo de viviendas “Mevir II”, compuesto por 50 viviendas, las cuales fueron construidas con el fin de dar solución habitacional a aquellas familias provenientes de zonas inundables y que se encontraban viviendo provisoriamente en refugios. Estas viviendas, fueron construidas en un terreno concedido por la Intendencia de Durazno. Su origen es desde el año 2010.

En cuanto a las características de las viviendas entregadas para las familias realojadas, es posible encontrar casas que cuentan desde un ambiente, otras con dormitorio, comedor, cocina y baño, hasta aquellas un poco más grandes, con tres dormitorios. Todas las viviendas cuentan con luz eléctrica y agua potable. El número de puerta de éstas, depende del complejo que se forme parte, lo que provoca que en ocasiones haya viviendas con el mismo número.

La mayoría de las calles no están asfaltadas y son muy pocas las que poseen nombre haciendo dificultosa la ubicación de las viviendas. Todas las veredas poseen cordón-cuneta, a excepción de las viviendas de “Un techo para mi país”.

La zona presenta falta de espacios de recreación para jóvenes y niños, como ser una plaza, lo que reduce la oferta recreativa del barrio y la interacción con otros vecinos de la ciudad.

En el barrio “Las Higueras”, se percibe la carencia de un centro de salud, lo que implica el traslado de los que allí viven a la policlínica más cercana que se ubica a unos dos kilómetros aproximadamente. Pero en su mayoría los habitantes del barrio se atienden en el hospital de la ciudad, ubicado a cuatro kilómetros y medio aproximadamente.

Con respecto a medios de transporte de pasajeros en la zona, se puede observar la presencia de una parada de ómnibus, a unas seis cuadras aproximadamente antes del

barrio, de todos modos es escasa la frecuencia de este medio a la zona y sumado a ello no todos pueden afrontar el costo del boleto.

Cuando en 2015 se realizaban recorridas por el barrio se podía observar la construcción de una Escuela, la cual para esta fecha ya se encuentra en funcionamiento.

En lo que respecta al nivel de enseñanza secundaria, la mayoría concurren al Liceo N° 2, ubicado a cuatro kilómetros y medio, otros prefieren UTU que se encuentra a seis kilómetros de distancia.

El barrio carecía de un CAIF para la educación inicial, el más cercano se ubicaba a dos kilómetros aproximadamente, pero se encontraba superpoblado, por lo que los niños quedan en lista de espera o prefieren no enviarlos. Recientemente se inauguró un Caif en el barrio, pero presenta las mismas dificultades.

La seccional policial más cercana se ubica a dos kilómetros y a unos tres kilómetros aproximadamente un comedor de INDA.

Capítulo 6: Estudio del caso.

El cambio de hábitat llevado a cabo por el gobierno local, se cree promovió varios problemas, reflejados en la voz de los sujetos destinatarios de las viviendas, los cuales se tratan de exponer a continuación.

El realojo de estas familias al barrio “Las Higueras”, promueve inevitablemente un proceso de adaptación a la nueva situación en la cual se encuentran insertos, generando en el interior de los sujetos la pérdida de lo conocido. Las dificultades de adaptación al nuevo entorno, pueden estar ligadas al arraigo del anterior lugar de residencia.

“...Puede haber habido un cambio como no? vivían a seis cuadras del centro... ...fue un cambio importante para ellos ehh... ellos cambiaron su zona, cambiaron las redes sociales, o sea cambiaron la vecindad... mucha gente que participo en ayuda mutua pero hoy ya no está, se fueron. Algunos volvieron a la zona inundable.”

(Asistente Social de la Intendencia de Durazno)

Los procesos de relocalización generan efectos negativos en las condiciones y estilos de vida de los afectados, debido a que tienden a desestructurar los sistemas de subsistencia y de reproducción que los afectados habían conseguido establecer en sus contextos anteriores.

“...yo lo que más extraño es mi casa, bueno la de mis padres verdad?... bueno el barrio, por más que acá también estemos bien... los vecinos también, que estaba más cerca de todo... se podía salir caminando sin depender de nada, ni de una moto, ni bici ni nada... Se extraña el barrio sí...”

(Claudia, 23 años, realojada al Barrio “Las Higueras”)

“...tenés todo lejos ahora... Lo que todos o la mayoría de los que estamos acá coincidimos es por el tema de que acá todo te queda lejos... No es como en la casa de uno que antes podías hacer todo caminando, los mandados o lo que sea... todo más cerca... Bueno nos conocíamos todos los vecinos, yo sabía... conocía a todos... acá a muy pocos... Y bueno, ni que hablar... mis hijos se criaron allá... Al que le costó mucho venirse para acá y que estaba reacio es a Marcelo, mi hijo el que vive con nosotros... todos los amigos quedaron allá, la barrita de amigos... Debo decirle que para nosotros también... para mí a la juventud y a los más veteranos son a los que

más les costó... parece simple pero hay que adaptarse a la nueva vida, acostumbrarse o hacerse la idea de que para ir al centro tenés que salir con más tiempo... yo que se... esas cosas...”

(Ramón, 65 años, realojado al Barrio “Las Higueras”)

En relación con el barrio de residencia anterior al realojo, no se constata en las entrevistas realizadas valoraciones negativas, claro ejemplo del fuerte sentimiento de arraigo generado. Sentimiento relacionado con el valor de lo afectivo, ya sea porque vivió desde la niñez en el barrio, porque la vivienda fue herencia de algún familiar, entre otros.

El Estado a través de políticas sociales ha buscado dar soluciones a la problemática habitacional, siendo ésta una de las manifestaciones de la cuestión social. Estas políticas habitacionales determinan la ubicación de las clases sociales en el territorio, lo cual contribuye o refuerza los procesos de exclusión y segregación territorial. *“En este sentido los afectados... son considerados merecedores pero a condición de que acepten que su lugar en la ciudad no es cualquier lugar en la ciudad, sino el que les corresponda en tanto “pobres” sujetos de asistencia del Estado.”*(Grillo, 1995:54)

Los problemas de segregación territorial implican una serie de transformaciones en las condiciones de vida de aquellas familias que fueron trasladadas a vivir en la periferia de la ciudad, periferia más desfavorable que en el resto de la ciudad.

“...acá es como una ciudad perdida, no hay nada acá, es horrible, allá tenías todo más a mano, porque por más que no estuviéramos en el centro, de donde estábamos nosotros te puedo asegurar que nos quedaba más cerca el centro, todo...”

(Claudia, 23 años, realojada al Barrio “Las Higueras”)

“...Acá lo que tiene es que es todo a trasmano...”

(Ramón, 65 años, realojado al Barrio “Las Higueras”)

Es posible afirmar que *“esa localización, está ubicando porciones importantes de población, en ciertos puntos del territorio y contribuye a la homogeneidad intrabarrial, dando un fenómeno de segmentación territorial y segregación social. Esos adjudicatarios están siendo expuestos a nuevas vulnerabilidades: lejanía de las fuentes de trabajo, disminución de la capacidad de interacción con sectores diferentes de la población, mayor exposición a la violencia callejera y menor capacidad de protegerse frente a ella, dificultad de acceso a los servicios básicos, etc.”* (Paulo y Calce, 2005:3)

En lo que refiere a la dificultad de inserción laboral o la continuidad de trabajos que desempeñaban en el contexto anterior, este grupo de personas, que en su mayoría se trata de personas poco calificadas, expresan haber presentando dificultades en la continuidad de las actividades productivas, las cuales se basaban en la venta de recursos que obtenían del río o del monte. Estas actividades ya no las siguen realizando o si las realizan es con menor frecuencia. En otros casos, señalan que el ingreso proviene ahora de la comercialización de la droga, en menor medida y de la propia situación en la cual se encuentran, es decir por el desplazamiento a la nueva zona.

“...venden droga... son gurises que no tienen voluntad de salir adelante... que buscan la fácil, que no estudian, no hacen nada.”

(Stefany, 39 años, realojada al Barrio “Las Higueras”)

La inseguridad laboral transversaliza la vida cotidiana y genera la imposibilidad de no poder dominar el presente ni proyectar el futuro. Se refleja con la lógica del cazador que expone Merklen (2005) y que fue ejemplificada en el desarrollo de la categoría vida cotidiana. Esta lógica se puede aplicar a algunos de los habitantes del barrio las Higueras, donde la incertidumbre laboral hace que las posibilidades de proyectarse sean una planificación del día a día.

Al presentar incertidumbre e inseguridad laboral, ya sea por estar desempleados o por realizar trabajos con poca frecuencia, hace que el traslado sea escaso, disminuyendo las posibilidades de interacción y participación en espacios colectivos.

Se cree que los procesos de relocalización aumentan la vulnerabilidad y la inestabilidad económica, debido a que el desplazamiento impide la continuidad, en algunos casos, de las prácticas productivas desempeñadas habitualmente por la población relocalizada.

Además, implica una desestructuración de la sociabilidad que ya tenían consolidada y que permitía la obtención de recursos tales como changas, pedir ayuda a vecinos en caso de emergencia, entre otros. En este punto, es decir, en lo que tiene que ver con las formas de relación con los nuevos vecinos, se expresa que ha habido problemas respecto a la convivencia en el nuevo barrio.

Los problemas de pobreza y de marginalidad sumados al aislamiento y el habitar, brotan en estos nuevos lugares de vida. La segregación territorial y el aislamiento conllevan algunas limitaciones entre ellas, la dificultad de establecer relaciones de interacción con sectores sociales de mayor poder adquisitivo, que en muchos casos constituyen para los sectores pobres, eventuales fuentes de trabajo.

Los programas producen soluciones habitacionales donde fomentan la lógica del capital aumentando la brecha entre ricos y pobres. *“El alojamiento y el hábitat son aspectos que necesitan ser integrados... Los barrios provocan, en algunas ocasiones, exclusión, segregaciones espaciales y estigmatización social. Por esto, la planificación urbana debe dirigirse al desarrollo sostenible del medio ambiente urbano, potenciando la diversidad de la vida urbana y la heterogeneidad, evitando la diferenciación.”* (Mira Grau, s/d; 242)

Al observar las características del lugar, se podría asociar con lo que Loïc Wacquant define como gheto, *“... zonas de relegación social situadas en lo más bajo de la jerarquía urbana, donde el Estado renuncia a su misión primaria, que consiste en sostener la infraestructura organizativa indispensable para el funcionamiento de toda la sociedad urbana compleja. Al embalse de una política de erosión sistemática de las instituciones públicas, abandona a las fuerzas del mercado y a la lógica del cada uno en su casa áreas enteras de la sociedad, en especial las que desprovistas de todo recurso económico, cultural o político, dependen más completamente de él para tener acceso al ejercicio efectivo de la ciudadanía.”* (Wacquant, 1992)

El acceso a los servicios no se da de forma similar para todos los que habitan la ciudad, sino que va a depender del lugar geográfico en el que se encuentre ubicada la vivienda, es decir, cada zona o espacio urbano, va a ofrecer servicios, tales como, educación, recreación, transporte, centros de salud, fuentes de trabajo, entre otros; de acuerdo a la capacidad adquisitiva de las personas que se localizan en esa zona, barrio o espacio urbano. Por ello, se puede decir que ésta situación trae como consecuencia una forma desigual de acceder a los bienes y servicios.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el barrio actualmente cuenta con una Escuela, lo que se cree ha beneficiado a los habitantes del lugar, debido a que desde que fueron realojados allí hasta la fecha debían enviar a sus hijos a la Escuela N° 75, que era la más cercana, ubicada a unos tres kilómetros aproximadamente. De todos modos en el año 2007 la institución registró una superpoblación de alumnos por lo que algunos debieron optar por otras escuelas, tal es el caso que algunos concurrían a la escuela que iban antes de ser realojados.

En lo que refiere a servicios tales como luz, saneamiento y agua, se puede constatar a través de recorridos por el barrio y por medio de la entrevista a la Asistente Social de la Intendencia, que todos acceden a ellos.

“...ahí tienen luz, agua seguro. El saneamiento puede ser de diferentes fuentes que eso sí no lo domino mucho, pero todas tienen algún sistema de saneamiento.”

(Asistente Social de la Intendencia de Durazno)

De las entrevistas realizadas a algunos de los habitantes de las Higueras, se observa que han presentado complicaciones para acceder a los servicios de educación, salud y transporte. Un común denominador que fue manifestado en todas las entrevistas, son los inconvenientes para trasladarse. Algunos se trasladan a pie, en moto o en ómnibus, pero expresan que este medio de transporte tiene escasa frecuencia y pocos horarios.

“...bueno mira... acá... transporte y salud no hay acá, la escuela abrió hace un año más o menos... A la escuela no la mandamos todavía, vamos a ver si el año que viene que va a tener tres... pero a algún Caif que me queda lejos acá no hay... pero vamos a ver, el tema es para llevarla... porque el ómnibus pasa muy poco, la verdad es como que no existiera, nunca se sabe la hora que pasa o es porque no pasa... y después no estamos para andar pagando el pasaje... no nos da la plata... Y nosotros vamos al Hospital que también nos queda lejos, ahora que estamos con los controles de la más chica... muy lejos también...”

(Claudia, 23 años, realojada al Barrio “Las Higueras”)

“...Marcelo va a la UTU, le queda lejoso... Cuando tenemos doctor, nos atendemos en CAMEDUR, porque acá no hay nada de nada de eso... no hay ni tan siquiera una policlínica... Del transporte no hablemos, la parada está pintada ahí... el ómnibus no pasa, parece mentira, una burla para nosotros... El tema de los servicios acá es

espantoso... eso es una de las desventajas de estar acá... y la lejanía también afecta...”

(Ramón, 65 años, realojado al barrio “Las Higueras”)

“La salud, nos atendemos los tres en el Hospital, porque acá de eso no hay nada... y después el transporte, esta la parada pero si lo he visto una o dos veces al ómnibus desde que estamos acá es mucho...podes estar todo el día en la parada que el ómnibus no va a pasar nunca...”

(Joaquín, 26 años, realojado al Barrio “Las Higueras”)

“...los llevamos al hospital que si podemos y conseguimos ómnibus vamos y pagamos el pasaje, sino a pie... porque le ómnibus no pasa nunca, todos los vecinos se quejan por lo mismo, es una vergüenza, además que somos gente pobre acá, que vivimos el día a día y que a veces no tenemos para andar pagando un pasaje de ómnibus...”

(Stefany, 39 años, realojada al Barrio “Las Higueras”)

El cambio de hábitat llevado a cabo por la Intendencia de Durazno, supone varios problemas, destacándose la dificultad de inserción laboral de éstas personas poco calificadas, sumado a la situación propia del realojo, es decir, de desplazamiento y desarraigo.

Se cree que un programa de relocalización una vez diseñado debe corregirse en interacción y con la participación de la población destinataria, es decir, que éstos más allá de ser sujetos receptores, se constituyan en actores que tengan influencia no sólo de aceptar, sino de rechazar y/o modificar las políticas planteadas, para que éstas se conviertan en soluciones adecuadas, debido a que ellos son los que realmente conocen sus necesidades y son los que deciden sobre sus vidas.

Conclusiones

A través de este documento, se buscó abordar el fenómeno de segregación territorial o residencial, para poder evaluar de qué manera la intervención del Estado, mediante el traslado de familias que vivían en zonas inundables de la ciudad de Durazno, reforzaría o agudizaría dicha segregación.

Para ello fue necesario plantear una serie de hipótesis, las cuales se analizan a continuación, con el fin de refutarlas o validarlas a través de la información adquirida.

Con respecto a la hipótesis que sostiene que el proceso de segregación territorial o residencial favorece a la reducción de las posibilidades de interacción e integración entre personas de origen social y económico diferente, se pudo comprobar en la población del Barrio las Higueras, un creciente aislamiento que disminuye cada vez con más fuerza, la integración e interacción con personas de origen social y económico diferente, porque además de carecer de un lugar público que facilite dicho encuentro espontáneo, los habitantes se trasladan poco. Se cree necesario promover lugares de encuentro donde puedan interactuar, compartir, intercambiar, ya que al ser personas realojadas, cambiaron de vecinos, de entorno, de hábitat. Por lo que se puede afirmar que el proceso de segregación territorial o residencial favorece a la reducción de las posibilidades de interacción e integración entre personas de origen social y económico diferente.

En lo referente a la hipótesis de que la mayoría de los habitantes del barrio “Las Higueras” presentaría dificultades en el acceso a servicios de salud, transporte, educación, se puede decir que las familias acceden a los servicios, pero les implica inevitablemente tener que trasladarse a largas distancias. En lo que refiere al servicio de salud, la mayoría asiste al Hospital Departamental, el cual se encuentra ubicado a cuatro kilómetros de distancia aproximadamente. Si bien existe recientemente un centro educativo en el barrio, deben concurrir a la Escuela N° 75, que es la más cercana, ubicada a unos tres kilómetros aproximadamente, ya que la construida en el barrio se encuentra superpoblada. En lo que refiere al servicio de transporte, todas las personas entrevistadas manifiestan disconformidad, ya sea por la escasa o casi nula frecuencia en la que pasa el ómnibus, la lejanía en la que se encuentra la única parada y el elevado costo del boleto, que al tratarse de personas de bajos recursos, les es imposible costearlo. No se puede afirmar que la mayoría de los habitantes del barrio “Las Higueras” presentan dificultades en el acceso a los servicios de salud,

transporte, educación, pero los mismos son insuficientes y de escasa calidad. Se pudo constatar que todas las familias poseen en sus viviendas los servicios de energía eléctrica y de agua.

En cuanto a la hipótesis de que la intervención del Estado en la resolución de una problemática (inundaciones), podría afectar algunos aspectos de la segregación territorial, se cree que, teniendo en cuenta los elementos planteados anteriormente por medio de las hipótesis, referentes a la interacción e integración de los habitantes del barrio Las Higueras con personas de origen social y económico diferente, y al acceso a servicios de dicha población, contribuyen a afirmar que la intervención del Estado en la resolución de una problemática (inundaciones), podría afectar algunos aspectos de la segregación territorial. Citando la lógica del Estado de Abramo, se refleja claramente lo ocurrido en Durazno a través del realojo llevado a cabo, donde el gobierno local vio la realidad de estas familias pero con una visión fragmentada del problema, ya que se resolvió la situación habitacional pero no cubriendo o teniendo en cuenta otras necesidades de estas familias: distancias, arraigo, escuelas, fuentes laborales, transporte, salud, entre otros.

Debe existir una articulación entre las políticas de vivienda y los servicios existentes en la zona o barrio, ya que Las Higueras fue construido en la periferia de la ciudad donde no hay servicios acordes al tamaño de la población.

Los cambios en el mundo del trabajo, que trajeron consigo desempleo, informalidad y precariedad laboral, se refleja en muchas de las familias del barrio Las Higueras, ya que en su mayoría se trata de personas poco calificadas, muchas no poseen un empleo formal y en muchos casos lo hacen zafralmente, lo que les genera situaciones de inseguridad, no pudiendo asegurar sus condiciones de vida.

A partir de la nueva situación en la que se encuentran, expresan las dificultades para mantener sus trabajos, debido a la lejanía, ya que algunos obtenían recursos del río o del monte.

Además, los procesos de relocalización contribuyen a desestructurar la sociabilidad que ya tenían consolidada, la pérdida de los lugares de referencia, la ruptura de redes sociales de contención, provocando más aislamiento y segregación.

Al tratarse de poblaciones que necesitan de las políticas sociales para cubrir alguna de sus necesidades básicas, el traslado y el alejamiento de sus redes personales y de solidaridad, es un problema que profundiza situaciones de vulnerabilidad. (Calce, Paulo, 2004)

Para poder comenzar a revertir situaciones de éste tipo, se debe dar la posibilidad de que las personas involucradas participen, se comprometan, se sientan identificadas, dado que son ellos los que realmente conocen sus necesidades.

Ya que parece ser que lo que se intenta solucionar es el tema habitacional mediante la entrega de una vivienda no inundable, no teniéndose en cuenta la condición ni el medio de vida de sus habitantes, necesidades de esparcimiento, transporte, entre otros. Sería un “*no lugar*” (Augé, 2000), en donde los habitantes no cuentan con elementos para sentirse pertenecientes al nuevo barrio.

Bibliografía

Abramo, P. (2012): La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. Vol. 38. N° 144. Instituto de Investigación y planificación urbana y regional. Universidad Federal de Río de Janeiro. Río de Janeiro, Brasil.

Antunes, R. (2003). ¿Adiós al trabajo? Ensayos sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. Ed. Herramientas. Segunda Edición. Buenos Aires, Argentina.

Arriagada Luco, C. y Rodríguez Vignoli, J. (2003): Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: Magnitud, características, evolución e implicaciones de política. En Serie Población y desarrollo 47. CELAE. Santiago de Chile, Chile.

Augé, M. (2000). "Los no lugares. Espacios del anonimato." Ed. Gedisea. Barcelona, España.

Baráibar, X. (2005): Algunos aportes para la discusión sobre exclusión social. En Temas de Trabajo Social. Módulo II, 2da. Parte. Udelar. FCS. DTS. Montevideo, Uruguay.

Bentura, P. (2003): Segregación territorial: el fenómeno de los asentamientos en Montevideo. Udelar. FCS. Dpto. de Trabajo Social. Montevideo, Uruguay.

Borgianni, E.; Montañó, C. orgs. (2000): La Política Social de Hoy. Ed. Cortez. San Pablo, Brasil.

Castel, R. (1997): La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Castells, M. (1997): La cuestión urbana. Ed. Siglo Veintiuno. 13° Edición. México.

Fernández Wagner, R. (2004). La construcción y deconstrucción histórica de lo social en el acceso a los bienes y servicios del hábitat. Boletín del Instituto de la Vivienda, mayo, año/vol. 19, número 050. Pp. 13-22. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Grillo, O. (1995). "Políticas sociales y estrategias habitacionales." Ed. Espacio. Buenos Aires, Argentina.

Heller, A. (2002): Sociología de la vida cotidiana. Ed. Península. S.A. Barcelona, España.

- Heller, A. (1985): Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista. Ed. Grijalbo. México.
- Hernández Sampiere, R. y otros. (2006): "Metodología de la Investigación". Cuarta Edición. Ed. Ultra. S.A. México.
- Hobsbawn, E. (1995): Historia del siglo XX. 1914-1991. Ed. Grijalbo S.A. Barcelona, España.
- Kaztman, R. (1990): Marginalidad e integración social en el Uruguay. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Montevideo, Uruguay.
- Kaztman, R. (1999): Segregación residencial y desigualdades sociales en Montevideo. CEPAL. Montevideo, Uruguay.
- Martínez, I. (2006): La identidad como problema social y sociológico. En: Revista Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura. Nº 722. Pág. 811-824
- Merklen, D. (2005): Pobres ciudadanos. Ed. Gorla. Buenos Aires, Argentina.
- Midaglia, C. y Antia, F. (2007): La izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad en las políticas de Bienestar Social? Revista uruguaya de Ciencia Política. Vol. 16. Nº 1. Montevideo, Uruguay.
- Mira Grau, J. (s/d). "Territorio, hábitat y vivienda frente a la exclusión social". Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Alicante.
- Mitjavila, M. (1994): Identidad social y comunidad. En Cuadernos de CLAEH Nº 69, serie 2. Montevideo, Uruguay.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT), (2005): Uruguay: Empleo y protección social. De la crisis al crecimiento. OIT, Santiago, Chile.
- Pastorni, A. (1999): "La cuestión social y sus alteraciones en la contemporaneidad". En Temas de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Montevideo, Uruguay.
- PNUD (2001): Desarrollo humano en Uruguay 2001. Inserción internacional, empleo y desarrollo humano. CEPAL. PNUD. Montevideo, Uruguay.
- Poulantzos (1994): Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Ed. 26. Siglo XXI. México.

Rocco, B. (2005): Countries y asentamientos. Las dos caras de una misma moneda. Segregación elegida versus segregación exigida. Tesis final de la Lic. en Trabajo Social. UdelaR. FCS. Dpto. Trabajo Social. Montevideo, Uruguay.

Rodríguez, A. (2005): Los procesos de desalojo y realojo. La percepción de los involucrados. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Serna, M. (2010): Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: Una relación en el debate. CALCSO. Agencia sueca de cooperación Internacional para el Desarrollo. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. Montevideo, Uruguay.

Svampa, M. (2001): Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. Ed. Biblos. Buenos Aires, Argentina.

Valles, M. (1999): Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis, S.A. Madrid, España.

Veiga, D.; Rivoir, A. (2001): Desigualdades sociales y segregación en Montevideo. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UDELAR. Montevideo, Uruguay.

Wacquant, L. (2006). "De Norteamérica como utopía al revés. En ficha de Curso de Antropología. Facultad de Humanidades. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Fuentes Documentales:

Barrenechea, P. (2008). Fortalecimiento de las capacidades del País en el proceso de recuperación. PNUD. Evaluación Económica de los costos de las inundaciones en Durazno, Soriano y Treinta y Tres. Cuantificación de los costos. 2do. Informe. Recuperado: 2014, 20 de agosto, En: http://www.armada.mil.uy/Diper/ESGUE/ModuloConjuntoEM/pdf/Semana%202/Charlas%20de%20Expertos/Durazno_inundaciones/costoinundaciondurazno.htm

Calce, C., Paulo, L. (2004): "Los impactos restrictivos de la ciudadanía en una política de vivienda basada en criterios de equidad." Recuperado, En: www.rau.edu.uy/fcs/dts/laurapaulo/impactosciudadania.pdf.

Matos, A. y otros. (2013): "Sobre el agua: Colectivización de los resultados del relevamiento socio-espacial del área afectada en la ciudad de Durazno." Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo. Facultad de Arquitectura. Montevideo, Uruguay.

MIDES, (2011): Reporte social, Recuperado en: <http://observatoriosocial.mides.gub.uy/mides/portalmides/portalmides/Documentos/documnetosmides310pdf>

Serna, M. (2010): Más acá y más allá de la integración económica: la agenda política y social ante el MERCOSUR. IX Jornadas de Integración de la Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, Uruguay.

Anexos